

SE-76

CIRCULAR No. 00068

PARA: ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CAQUETÁ

ASUNTO: CONVOCATORIA ELECCIÓN REPRESENTANTES DE LOS EMPLEADOS EN LA COMISIÓN DE PERSONAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ PARA EL PERIODO 2017 - 2019

FECHA: 12 MAYO 2017

Teniendo en cuenta que en cumplimiento de las competencias institucionales y legislación vigente en materia de Conformación de las Comisiones de Personal, establecida por el Artículo 16 de la Ley 909 del 2004 y Reglamentada por el Decreto No. 1228 del 2005, que establece en su "Capítulo II: Representantes de los Empleados en la Comisión de Personal", la Gobernación del Caquetá, mediante circular No. 0000420 del 08 de mayo de 2017, "convoca a elección de representantes de los empleados en la Comisión de Personal de la Gobernación del Caquetá para el periodo 2017 – 2019.

Que de acuerdo a lo anterior, la Secretaría de Educación Departamental del Caquetá invita al personal administrativo que laboran en los diferentes establecimientos educativos, a participar activamente del proceso de Selección de Dos (2) Representantes de los Empleados en la Comisión de Personal.

Que los funcionarios a postularse como "ASPIRANTES A SER REPRESENTANTES DE LOS EMPLEADOS en la Comisión de Personal de la Gobernación del Caquetá para el periodo comprendido del 2017-2019, deben ser empleados de Carrera Administrativa con alto sentido de pertenencia, responsabilidad y liderazgo. Para lo cual las inscripciones se realizarán en la Oficina de Recursos Humanos y Bienestar Social, a partir del 08 de mayo del 2017, por cinco (5) días.

Los Aspirantes a ser Representantes de los empleados en la Comisión de Personal deberán acreditar las siguientes calidades:

1. Ser Servidores de carrera administrativa
2. No haber sido Representante de los empleados como principales o suplentes, en el periodo inmediatamente anterior.
3. No haber sido sancionados disciplinariamente durante el año anterior a la fecha de la inscripción de la candidatura.

Para que se pueda continuar con las siguientes etapas del proceso electoral, deberán haber al menos cuatro (4) candidatos inscritos que acrediten los requisitos previamente señalados; de lo contrario se prorrogarán el periodo de inscripciones por un término igual.

Por otro lado, es preciso indicar que las Funciones de la Comisión de Personal, se encuentran descritas en el artículo 16 de la Ley 909 de 2004 y el Decreto Reglamentario No. 1228 del 2005.

SE-76

CIRCULAR No. 00068

Se les informa a la vez, que una vez inscritos los aspirantes estos deben promover su candidatura adelantando una campaña de presentación ante sus compañeros, dado que la elección se realizará mediante voto libre, todos los funcionarios deberán identificarse ante los jurados de votación con el carnet vigente que lo acredite como funcionario de la Gobernación del Caquetá o la cédula de ciudadanía.

Los funcionarios que pueden participar como lectores, son todos los servidores que desempeñen un empleo público de que aquellos que se clasifican como tales en el artículo 5° de la Ley 909 de 2004, esto es:

- Los de carrera
- Los de periodo
- Los de libre nombramiento y remoción
- Los de elección popular

➤ **INSCRIPCIONES DE CANDIDATOS:**

Fecha de apertura: lunes 08 de mayo de 2017

Fecha de Cierre: lunes 15 de mayo de 2017

➤ **VOTACIONES**

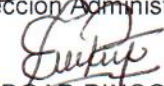
Fecha de elección: viernes 19 de mayo de 2017
Hora de Apertura: 8:00 de la mañana
Hora de Cierre: 4:00 de la tarde
Lugar: Primer piso edificio de la Gobernación

Además, adjunto se envía

Cordial saludo,

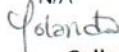

NELCY CUELLAR IBAÑEZ
Secretaria de Educación Departamental


Revisó: AMINTA CEDENO OSPINA
Jefe Dirección Administrativa y Financiera


Vo.Bo. EDGAR RINCON TORRES
Asesor Jurídico SEDC.

Radicado: 2017PQR11158 del 08 de mayo de 2017

Copia: N/A



Calle 15 Carrera 10 Esquina Barrio El Centro. Tels: (8) 4352817-4355423. Fax (8)4362130

www.sedcaqueta.gov.co - sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co - educacion@caqueta.gov.co

Florencia – Caquetá - Colombia